

término municipal de su mismo nombre (37). Algo parecido ocurría con el azufre, pues le correspondían el 92,38 por ciento del total de hectáreas demarcadas, de las que sólo un 1,20 aparecían enclavadas en Tobarra. El resto del metaloide se localizaba en Socovos, distrito de Yeste.

*TABLA 5*  
*MINERALES REGISTRADOS EN LA PROVINCIA DE ALBACETE (1909)*

<i>MINERALES</i>	<i>SUPERFICIE</i>		<i>CONCESIONES</i>	
	<i>HECTAREAS</i>	<i>%</i>	<i>NUMERO</i>	<i>%</i>
<i>Aguas subterráneas</i>	42	2,69	2	3,92
<i>Azufre</i>	499	31,97	9	17,65
<i>Cinc</i>	39	2,50	2	3,92
<i>Estaño</i>	20	1,28	1	1,96
<i>Hierro</i>	641	41,06	23	45,10
<i>Indeterminados</i>	88	5,64	4	7,84
<i>Lignito</i>	180	11,53	5	9,80
<i>Substancias salinas</i>	52	3,33	5	9,80
<i>TOTALES</i>	1.561	100,00	51	100,00

*Fuente: Elaborado a partir de CONSEJO DE MINERIA: Op. cit., ps. 8-10.*

Otro partido hegemónico en un determinado mineral era Alcaraz. El cien por cien de los registros cincíferos se encontraban en Riópar (38). Lo mismo sucederá con el estaño de Villamalea con respecto a Casas Ibáñez.

Por contra, el hierro se encontraba bastante repartido por toda la geografía albacetense. Únicamente Casas Ibáñez carecerá de criaderos férricos. Estos se concentraban principalmente en Alcaraz —48,52%— y concretamente en Ossa de Montiel. Le seguía en importancia Yeste con el 17%, porcentaje exclusivo de Elche de la Sierra. También Hellín ocupará un lugar destacado en los registros de esta sustancia, ostentando un 16,07 por ciento que aparecía repartido entre la cabeza del distrito —10,30%—, Liétor —3,28%— y Tobarra —2,49%—. Los restantes criaderos se emplazaban en Chinchilla (Fuente Alamo y Hoya Gonzalo) —7,18%—, La Roda —5,62%—, Albacete (Balazote) —4,68%— y Almansa —0,94%—.

(37) Pertenecían a la sociedad "Aguas de Riego de Hernández".

(38) Vid. AJPM. leg. correspondencia Administración de Hacienda de la Provincia de Albacete (1898-1910). Las minas eran de calaminas y blendas.